

# A EI

---

## INFORME GENERAL DE ACTIVIDAD DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2022

# ÍNDICE

<b>I. CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO ESTRUCTURAL DE LA AGENCIA.</b>	Pág. 5
<b>II. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN: Convocatoria.</b>	Pág. 12
<b>III. OTROS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN: CONVENIOS, ENCOMIENDAS DE GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</b>	Pág. 30
<b>IV. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y REPRESENTACIÓN EN FOROS DE I+D+I.</b>	Pág. 32
<b>V. MEDIDAS PARA HACER EFECTIVA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN DE LA I+D</b>	Pág. 37
<b>COLABORADORES EXTERNOS</b>	Pág. 40
<b>ACTIVIDAD INTERNACIONAL</b>	Pág. 43
<b>BALANCE</b>	Pág. 48
<b>ANEXO 1: Convenios, encomiendas, encargo y otros instrumentos jurídicos</b>	Pág. 51
<b>ANEXO 2: Participación y representación en comisiones nacionales e internaciones y eventos</b>	Pág. 55



# INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, creó la Agencia Estatal de Investigación (en adelante Agencia) y aprobó su Estatuto. Su constitución efectiva se produjo el 20 de junio de 2016, con la reunión constitutiva de su Consejo Rector

La Agencia se crea con la misión de contribuir al fomento de la investigación científica y técnica en todas las áreas del saber mediante la asignación competitiva y eficiente de los recursos públicos, el seguimiento de las actuaciones financiadas y de su impacto, y el asesoramiento en la planificación de las acciones o iniciativas a través de las que se instrumentan las políticas de I+D de la Administración General del Estado.

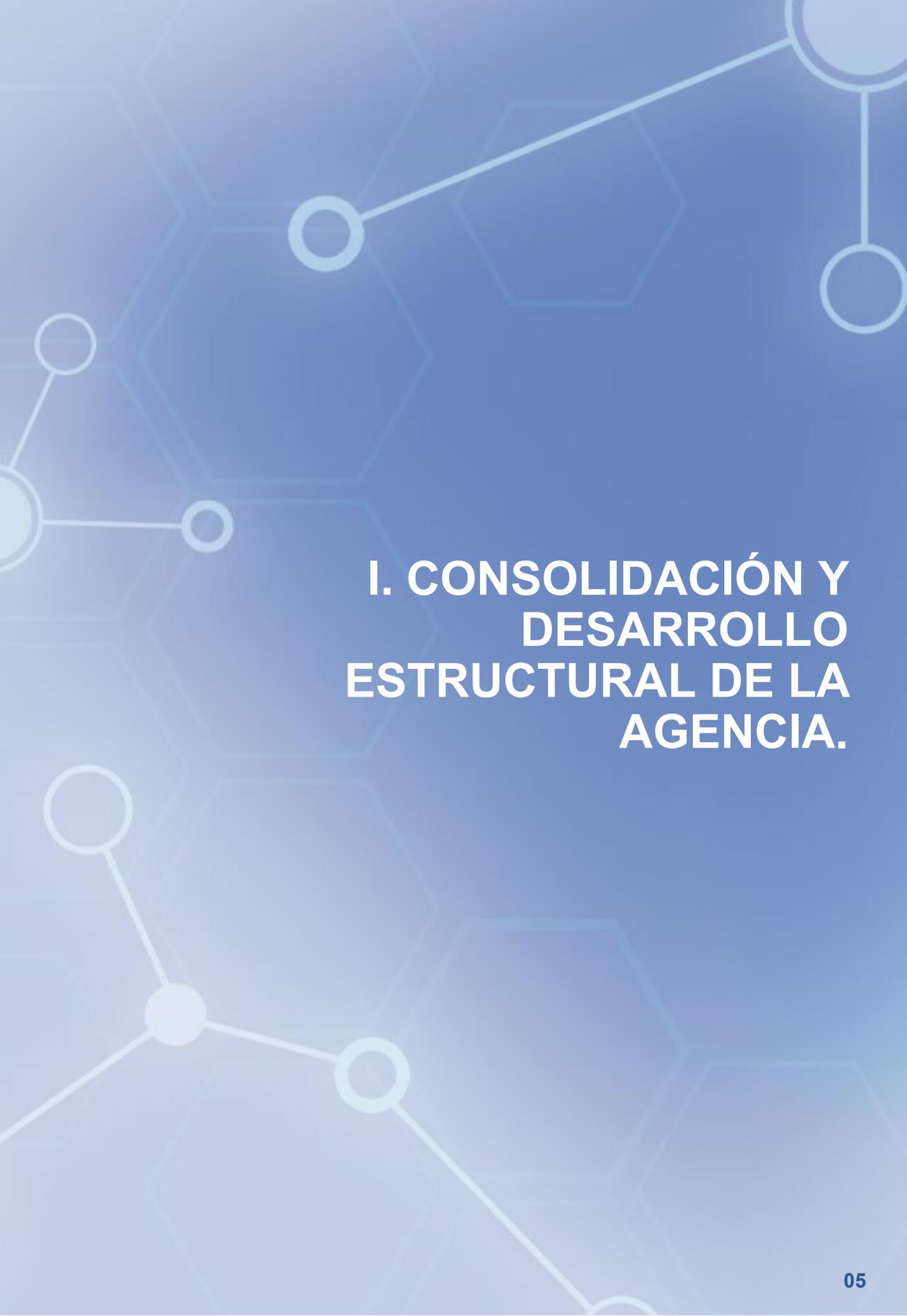
El artículo 23 del Estatuto de la Agencia prevé que el Director elabore y eleve al Consejo Rector para su aprobación el informe general de actividad correspondiente a cada ejercicio en el plazo previsto para ello en el artículo 15.1 de la extinta Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, es decir antes del 30 de junio del año inmediatamente posterior.

En cumplimiento de esa previsión, se ha elaborado y sometido a la aprobación del Consejo Rector, en su reunión del día 30 de junio de 2022 el informe general de actividad de la Agencia correspondiente al año 2021.

El informe general de actividad se ha elaborado siguiendo los objetivos, programas y actividades contenidos en el Plan de Acción Anual de la Agencia para el año 2021.

En consecuencia, el informe general de actividad 2021 da cuenta de las actividades realizadas en los siguientes ámbitos (correspondientes a los ejes del Plan de Acción Anual):

- Consolidación y desarrollo estructural de la Agencia.
- Gestión de los instrumentos de financiación.
- Evaluación científico-técnica de las propuestas.
- Seguimiento de las ayudas.
- Gestión de convenios, encomiendas de gestión y prestación de servicios.
- Comunicación, difusión y representación en foros de I+D.
- Medidas para hacer efectiva la igualdad de género en actividades de financiación de la I+D+i.



# **I. CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO ESTRUCTURAL DE LA AGENCIA.**

## **PROGRAMA 1. Aprobación del contrato de gestión**

Durante el año 2022, la Agencia elaboró un borrador de propuesta de contrato de gestión con el contenido que determina el artículo 108 ter de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, tras la modificación operada por la disposición final trigésima cuarta de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

Dicho borrador de propuesta fue elevado al Ministerio de adscripción con cuya colaboración se ha dado forma a la propuesta definitiva. La misma, no obstante, no pudo llegar a aprobarse en 2022, por lo que se trasladó al primer trimestre de 2023 la aprobación por el Consejo Rector, ya realizada.

## **PROGRAMA 2. Ordenación de Recursos Humanos**

Este programa pretende avanzar en el diseño del marco general de actuación en materia de recursos humanos que se centra en la determinación de las condiciones de trabajo de los empleados públicos de la Agencia, incluyendo los aspectos relativos a la organización, estructura y marco de actuación en materia de recursos humanos, retribuciones, etc., contando para ello con los representantes del personal y organizaciones sindicales que corresponda.

Las actividades contempladas dentro de este programa en 2022 son las siguientes:

### **1. Refuerzo de la Unidad de Apoyo a Dirección**

Durante 2021 la Agencia acometió actuaciones que requerían de un refuerzo de los recursos humanos disponibles en la Unidad de Apoyo a Dirección, relacionadas con el apoyo al Director, la mejora de relaciones con el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICIN) y otros organismos así como el aumento de la representación institucional tras la pandemia sin olvidar la coordinación de actividades de la Agencia. Durante 2022 se ha procedido a un fortalecimiento de esta Unidad con un refuerzo de recursos humanos y cambio de procedimientos que incluyen personal funcionario técnico (1 nivel 29) y laboral (convocatoria de personal laboral fijo), personal contratado mediante licitación (asistencia en temas de comunicación) y personas colaboradoras (incorporación de tres nuevas personas).

## **2. Aprobación y puesta en marcha de un sistema de productividad por cumplimiento de objetivos.**

Durante el año 2022 se ha elaborado una propuesta para la implantación de un sistema de productividad por cumplimiento de objetivos (PCO) alineado con el contenido del contrato de gestión. No obstante, no ha sido hasta el primer trimestre de 2023 que dicha propuesta fue refrendada en Consejo Rector para su tramitación ante los Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas.

Este programa tiene como objetivo incentivar la productividad y el desempeño del personal de la Agencia, lo que favorecerá el cumplimiento de sus objetivos, premiando el esfuerzo y la dedicación. Se persigue igualmente, hacer atractivos los puestos de trabajo en la Agencia, de forma que se contribuya a la cobertura de las vacantes existentes actualmente y a retener al personal cualificado actualmente adscrito.

La PCO se basa en la definición de objetivos a cumplir y en los indicadores de cumplimiento de esos objetivos y se retribuirá sobre una pequeña parte de los ingresos generados anualmente por reintegros de ayudas y prestación de servicios.

## **3. Elaboración y ejecución del plan de Formación**

Se ha elaborado un Plan de Formación destinado a la mejora de las capacidades necesarias para el correcto funcionamiento de la organización y una eficaz prestación de los servicios. La elaboración del Plan se realizó en coordinación con el Ministerio de Ciencia e Innovación y con la participación de los representantes de los trabajadores/as. Durante 2022 se han impartido 18 cursos, con el siguiente detalle:

Resumen de acciones formativas				
Denominación de la acción formativa	Nº de ediciones	Nº de participantes	Nº de horas	Fechas
Inglés (2 niveles)	2	21	64/curso	15 enero a 15 junio 15 sept. a 15 diciembre
Curso básico de igualdad	1	28	15	18 febrero a 18 marzo
Lucha contra incendios	1	12	6	21 de febrero
Informática básica para la AGE	2	43	15/curso	10 a 12 mayo 18 a 20 octubre
Primeros auxilios	1	15	5	6 de abril
Control financiero de subvenciones nacionales	1	21	28,50	2 a 14 noviembre
Plan de emergencia y evacuación	1	23	5	18 mayo
Oracle Discoverer	2	49	15/curso	25 a 27 abril 24 a 26 octubre
Word avanzado	1	20	20	5 octubre a 25 noviembre
Excel avanzado	1	20	20	5 octubre a 25 noviembre
Publicación de contenidos web	2	40	5/curso	20 abril 1 junio
Ley 9/2017, de Contratos del sector público	1	18	15	10 a 17 de octubre
Auditoría de sistemas de gestión y control de subvenciones FEDER	1	15	25	17 a 26 de mayo
Procedimiento administrativo común	1	20	26	25 mayo a 2 junio
Aplicaciones de Seguridad social	1	20	5	5 a 21 abril
Nómina estándar descentralizada (Nedaes)	1	4	15	19 a 21 septiembre
Aplicaciones de justificación y seguimiento de ayudas	1	20	27	26 abril a 5 mayo
Ciberseguridad	3	74	5/curso	15 noviembre 29 noviembre 13 diciembre

#### **4. Elaboración y ejecución del Plan de Acción Social 2022.**

Se ha elaborado y ejecutado el Plan de Ayudas de Acción Social para los trabajadores/as de la Agencia correspondiente a 2022, que incide tanto en medidas de índole individual (ayudas a estudios del personal, protección de la salud, descendientes y ascendientes, transporte, discapacidad, situaciones de violencia de género y situaciones de carácter excepcional), como a medidas de índole colectiva (reconocimientos médicos, ayudas de comedor, etc.).

#### **5. Medidas para la incorporación de nuevos efectivos en la Agencia**

Se ha publicado en el año 2022 un concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario en la Agencia, que ha permitido la cobertura definitiva de 36 puestos de trabajo.

Se presentó un estudio y propuesta de puestos para incorporar a la Oferta de Empleo Público (OEP) para el año 2022. Los puestos que se han aprobado en dicha OEP han sido:

4 puestos de la Escala de Técnicos Especializados de OPIS de turno libre.

5 puestos de la Escala de Técnicos Especializados de OPIS de promoción interna.

3 puestos de la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS de turno libre.

4 puestos de la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS de promoción interna.

Quedan pendientes de conocer los puestos de la OEP 2022 de los Cuerpos Generales de la Administración General del Estado de turno libre y promoción interna.

En el año 2022 se han incorporado a la Agencia Estatal de Investigación, procedentes de puestos convocados en la OEP del año 2018-2019, OEP 2019, OEP 2020:

1 persona funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado (turno libre) OEP 2019.

3 personas funcionarias del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (turno libre) OEP 2020.

1 persona funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (turno libre), OEP 2020, que no se ha llegado a incorporar.

En 2023 se ha producido la incorporación de:

2 personas funcionarios del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (turno libre) OEP 2019.

- 1 persona funcionarias del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (promoción interna) OEP 2019, que no se ha llegado a incorporar.
- 2 personas funcionarias del Cuerpo Auxiliar de la Administración del Estado (promoción interna), OEP 2019. 1 de ellos no se ha llegado a incorporar.

En 2023 se espera la incorporación del personal de Escalas Técnicas de OPIS de la OEP de 2020:

- 6 puestos de la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS (promoción interna).
- 2 puestos de la Escala de Técnicos Especializados de OPIS (promoción interna).

Finalmente, se detalla la evolución de los efectivos de personal durante el año 2022:

Tipo de personal	ene-22		dic-22		Número medio 2022	
	V	M	V	M	V	M
<b>ALTOS CARGOS</b>	1	0	1	0	1	0
<b>FUNCIONARIOS/AS</b>	66	125	66	118	66,0	117,2
<b>GRUPO A1</b>	23	54	24	50	23,8	51,2
<b>GRUPO A2</b>	16	41	19	39	16,6	38,2
<b>GRUPO C1</b>	17	18	14	20	15,8	17,6
<b>GRUPO C2</b>	10	12	9	9	9,8	10,2
<b>GRUPO E</b>	0	0	0	0	0,0	0,0
<b>LABORALES</b>	8	5	8	16	8,8	12,0
<b>GRUPO 1/M3</b>	5	0	5	11	5,8	7,0
<b>GRUPO 2/M2</b>	0	0	0	0	0,0	0,0
<b>GRUPO 3/3G</b>	0	1	0	1	0,0	1,0
<b>GRUPO 4/4G</b>	2	0	2	0	2,0	0,0
<b>GRUPO 5/E1</b>	1	4	1	4	1,0	4,0
<b>OTRO PERSONAL</b>						
<b>TOTAL</b>	75	130	75	134	75,8	129,2
<b>TOTAL FUNCIONARIOS/AS</b>	191		184		183,2	
<b>TOTAL LABORALES</b>	13		24		20,8	
<b>TOTAL OTRO PERSONAL</b>	1		1		1,0	
<b>TOTAL ORGANISMO</b>	205		209		205,0	

### **PROGRAMA 3: Consolidación de servicios comunes**

Durante el año 2022 se han implementado las infraestructuras necesarias para compartir los servicios de seguridad y soporte con el MICIN. El proceso de migración desde los sistemas del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (MAETAD), concluyó a finales del mes de julio de 2022. Desde ese momento, todos los servicios soporte, seguridad perimetral, respaldo de CPDs, gestión de servidores, bases de datos, certificados, etc., necesarios para el funcionamiento de las aplicaciones de gestión de ayudas de investigación y herramientas horizontales, se encuentran migrados al entorno compartido con el MICIN. En el primer trimestre de 2023, se ha terminado de migrar los puestos de cada una de las personas de la Agencia, a una red de área local propia de la Agencia que se conecta a la red del MICIN, quedando completamente desvinculados del MAETAD.

Se ha seguido con los trabajos incluidos en el encargo con la empresa Tragsatec, analizando y diseñando las nuevas herramientas de gestión de convocatorias de la Agencia. Se ha preparado los entornos de preproducción y producción dentro de la infraestructura de sistemas que se comparte con el Ministerio de Ciencia. Se ha implementado el sistema de gestión de flujos de firma, que permitirá la utilización del portafirmas de la Administración general del Estado, y la nueva aplicación de Pago a Evaluadores que sustituye a las aplicaciones Inicia y Panamá.

En junio de 2022, la Agencia incorporó 204 ordenadores portátiles para facilitar el teletrabajo de todo su personal. Estos equipos fueron distribuidos a los gestores/as, se incluyeron en dominio, permiten la conexión VPN con la red del MICIN y el acceso a escritorio remoto. Esta infraestructura ha permitido que todos los trabajadores de la Agencia puedan teletrabajar en las mejores condiciones.



## **II. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN: Convocatorias.**

La Agencia tiene entre sus funciones la gestión de los programas, instrumentos y actuaciones que se le adjudiquen en el marco de los Planes Estatales de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, cualquier otro que le sea expresamente asignado por la Administración General del Estado o los que deriven de los convenios de colaboración celebrados con otras entidades o de otras actuaciones.

Las convocatorias gestionadas son el núcleo neurálgico en torno al cual pivota la actividad de la Agencia: el principal instrumento para la financiación de la investigación.

La puesta en marcha de una convocatoria es similar a un mecanismo de transmisión, en el que cada engranaje actúa de forma sincronizada con el objeto de poner en marcha una máquina. Se inicia con la publicación de la convocatoria y finaliza con la comprobación científico-técnica y económica del uso de los fondos concedidos. Es, por tanto, un proceso con un ciclo vital largo, que permanece vivo durante varios años, que comienza con la aprobación de unas bases reguladoras y que se reinicia cada vez que se publica una convocatoria.

Durante el ejercicio 2022, se ha llevado a cabo la aprobación de diversas bases reguladoras. Por un lado, se elaboraron y aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, PECTI, 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación. Por otra parte, en 2022 se elaboraron y aprobaron nuevas bases reguladoras en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), para recoger los aspectos de subvencionalidad de las convocatorias financiadas con los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Las convocatorias de ayudas contemplan varias fases sucesivas que siguen un orden temporal: la instrucción, la evaluación de las propuestas, la gestión económica-presupuestaria, y el seguimiento y justificación de las actuaciones financiadas.

Corresponde a la Agencia la gestión económica y presupuestaria y el control económico-financiero de los instrumentos y actuaciones que le correspondan (artículo 5. k) del Estatuto). Este eje se centra en este punto.

## 1 Instrucción del procedimiento de concesión de convocatorias

Se incluye en este epígrafe, no solo las actividades propias del procedimiento de instrucción, sino también aquellas que son necesarias para la publicación de las convocatorias, como son la elaboración, aprobación, firma y envío a publicación de las convocatorias de ayudas. Durante el año 2022 se gestionaron 18 convocatorias (6 convocatorias del año 2020 y 10 del año 2021). 8 de las convocatorias gestionadas durante 2022 están financiadas con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y en cuatro de ellas se tuvieron que elaborar bases reguladoras específicas.

Los trámites necesarios para la publicación de una convocatoria se inician con la redacción de los textos de las convocatorias, la solicitud de los informes pertinentes y su publicación en el Boletín Oficial del Estado y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

La gestión de estas convocatorias en 2022 supuso la instrucción de 21.472 expedientes: revisión de solicitudes, subsanaciones, desistimientos y notificaciones de resolución. Se incluye también en este epígrafe, el mantenimiento del sistema de entidades, que es el repositorio donde los solicitantes de ayudas han de inscribirse y aportar la documentación precisa para acreditar su naturaleza jurídica y los representantes legales que interactúan con la Agencia a lo largo de la vida de la convocatoria. Por esta razón es necesario que esté completamente actualizada, y de forma muy habitual, se producen solicitudes de modificación, altas y bajas, etc. En concreto, se han realizado 2.329 durante el 2022.

Actividad	Estimación 2022	Realizado
Redacción y publicación de las convocatorias	19	17
Instrucción	23.300	21.472
Mantenimiento del sistema de entidades (altas, bajas, modificaciones)	2.100	2.329
Asesoramiento a los solicitantes de ayuda	18.100	21.434

**A) Redacción y publicación de las convocatorias.** La previsión inicial era de 19 convocatorias. La desviación se ha producido por:

- No se ha publicado la convocatoria de las ayudas Juan de la Cierva-Incorporación, actuación que definitivamente se ha integrado dentro de la actuación Ramón y Cajal.

- No se ha publicado la convocatoria de las acciones de dinamización Europa Investigación, actuación que se ha integrado dentro las ayudas para la preparación y gestión de proyectos europeos.
- No se ha publicado la convocatoria de ayudas a Centros y Unidades de Excelencia Severo Ochoa y María de Maeztu a lo largo de 2022, retrasándose su lanzamiento al primer trimestre de 2023 tras la reconfiguración de la convocatoria.
- Se ha publicada una nueva convocatoria de ayudas para incentivar la consolidación investigadora, en el marco del PRTR.

**B) Instrucción.** Se previó la tramitación de 23.300 solicitudes. El desvío se debe principalmente, por un lado, a la no publicación indicada anteriormente de ciertas convocatorias y, por otra, dado que se lanzaron nuevas actuaciones vinculadas al PRTR, a la dificultad de estimación del volumen de solicitudes que se recibirían.

**C) Mantenimiento del sistema de entidades.** Se previó la gestión de 2.100 actuaciones a través del sistema de entidades. El desvío se debe a motivos semejantes a los expuestos anteriormente para Instrucción.

**D) Asesoramiento a los solicitantes de ayuda.** Se previó la atención de 18.100 correos. El desvío al alza se debe a que el lanzamiento de nuevas actuaciones ha generado más consultas de las previstas.

A continuación, se detalla la relación de convocatorias gestionadas en las que la fase principal o una fase relevante de la tramitación del procedimiento de concesión se ha producido en 2022, con la indicación del año de convocatoria, el presupuesto, y la cuantía concedida.

## Convocatorias gestionadas en 2022 por la Agencia

Líneas de actuación	Año	Presupuesto (€)	Concesión (€)
Ayudas Ramón y Cajal	2021	152.918.450,00	150.082.250,00
Ayudas Juan de la Cierva-formación	2021	32.400.000,00	31.168.800,00
Ayudas para Personal Técnico de Apoyo	2021	9.000.000,00	8.753.400,00
Ayudas Torres Quevedo	2021	15.000.000,00	14.563.846,95
Ayudas para la formación de doctores en empresas "doctorados industriales"	2021	4.000.000,00	3.579.071,84
Ayudas para contratos predoctorales	2021	110.038.260,00	106.508.160,00
Proyectos de generación de conocimiento	2021	452,000,000.00	449,243,432.44
Proyectos de prueba de concepto	2022	40.000.000,00	39.964.340,00
Proyectos en líneas estratégicas en colaboración público-privada	2022	70.000.000,00	49.410.812,40
Proyectos de colaboración público-privada	2021	375.000.000,00	287.222.087,98
Proyectos Europa Excelencia	2022	2.500.000,00	2.499.999,90
Gestión de proyectos europeos	2022	11.900.000,00	11.899.817,63
Ayudas a Centros y Unidades de Excelencia Severo Ochoa y María de Maeztu	2021	54.000.000,00	54.000.000,00
Proyectos Transición Ecológica y Digital	2021	296.072.000,00	288.690.590,40
Proyectos de Colaboración Internacional-I	2022	18.108.347,29	17.907.095,16
Proyectos de Colaboración Internacional-II	2022	27.321.896,00	27.321.896,00

## 2 Evaluación científico-técnica de las propuestas

La evaluación científico-técnica de las propuestas y sus protocolos internacionalmente contrastados, son los pilares fundamentales que garantizan el correcto funcionamiento de la concurrencia competitiva, basada en criterios de excelencia y la correcta asignación de los fondos presupuestarios.

Por otra parte, la Agencia, firmo su adhesión a DORA (Declaration on Research Assessment) en abril de 2021, desde su adhesión se está trabajando de manera continua en la paulatina implementación de estos principios en todas las evaluaciones que realiza la Agencia.

Se pretende con ello asegurar un sistema de evaluación externa rigurosa y objetiva que permita contrastar la opinión de expertos individuales y priorizar el conjunto de las solicitudes para su financiación atendiendo, dependiendo del tipo de convocatoria, a la calidad y relevancia de cada propuesta, a la solvencia científico-técnica del investigador/a responsable y/o equipo investigador y al impacto científico y social esperado de los resultados de esta.

De manera genérica, este proceso de evaluación tiene dos etapas diferenciadas:

- La valoración remota realizada por expertos individuales con conocimiento profundo de la temática de las propuestas presentadas, que realizan informes técnicos sobre la calidad y relevancia de cada solicitud presentada.
- La valoración y priorización de las solicitudes, realizada por un panel de expertos que valoran un número significativo de las mismas, y a la vista de todos los informes técnicos disponibles por el panel, asignan por consenso una valoración final y priorizan las solicitudes para la propuesta de financiación.

Ambas etapas se llevan a cabo siguiendo los criterios de evaluación que figuran en las órdenes de bases y en las respectivas convocatorias.

#### A) Evaluaciones derivadas del Plan de Actuación Anual

Actividad	Estimación de carga de trabajo	Indicador sobre carga real de trabajo	Objetivo (%)	Realizado	Realizado (%)
Gestión de evaluaciones	24.000	Nº solicitudes evaluadas	100	23.103	96,26
Gestión de las Comisiones técnicas de evaluación	220	Nº de Comisiones técnicas de evaluación celebradas	100	201	91,36
Informes de alegación y de recursos	1.900	Nº de informes de alegación realizados	100	1.962	103,26

Las desviaciones que se presentan en esta evaluación están justificadas por las variaciones en el número de solicitudes recibidas en la Agencia en

cada convocatoria que no es posible conocer a priori, y que se hace más evidente en este año en el que ha habido varias convocatorias nuevas financiadas con fondos del MRR como las convocatorias de Proyectos en Líneas Estratégicas o Proyectos de Transición Ecológica y Digital.

Así mismo es necesario hacer especial mención a una nueva evaluación técnica exigida en todas las actuaciones financiadas con fondos MRR, como es la evaluación de cumplimiento del Principio de no Causar un Daño Significativo al Medioambiente (DNSH), que si bien, no supone un incremento en el número de solicitudes cuya evaluación ha sido gestionada, sí que supone un número importante de informes realizados.

## B) Evaluaciones externas

Este punto se refiere a la gestión de la evaluación de convocatorias externas a la Agencia, tanto con entidades públicas como privadas, con las que previamente se ha firmado un convenio de colaboración a tal efecto o en aplicación de la orden de precios públicos para actividades de evaluación. El procedimiento de evaluación es el mismo seguido en las convocatorias internas de la Agencia, excepto la etapa de las comisiones de expertos.

Actividad	Estimación de carga de trabajo	Indicador sobre carga real de trabajo	Objetivo (%)	Realizado	Realizado (%)
Gestión de evaluaciones	5.800	Nº solicitudes evaluadas	100	5.769	99,46
Informes de alegación y de recursos	90	Nº de informes de alegación realizados	100	373	374,4

Las desviaciones se producen por la falta de conocimiento a priori de las evaluaciones externas que se encargaran ese año.

En cuanto a las alegaciones de convocatorias externas, estas aumentaron hasta las 373. Este aumento se debe al incremento de alegaciones en convocatorias concretas que han hecho aumentar el número de alegaciones totales. Además, han aumentado las evaluaciones externas. A nivel cuantitativo el aumento no es significativo, ya que el número de alegaciones registradas es bajo respecto al número total de solicitudes evaluadas.

Para terminar el apartado de evaluación hay que indicar que se revisan continuamente los protocolos de evaluación introduciendo cambios, si fueran necesarios, a la vista de la experiencia, las prácticas internacionales y el feedback de los grupos de interés de la Agencia.



### 3. Gestión económica y presupuestaria. El pago.

El pago de las ayudas concedidas se realiza con carácter general por anualidades. La primera anualidad se libra con motivo de la resolución de concesión y el resto de las anualidades, normalmente una vez revisada la condición de beneficiario para poder proceder al pago, y en su caso, la justificación científica en los plazos establecidos por las diferentes convocatorias, previa valoración positiva de los informes presentados. El pago requiere la comprobación previa de los requisitos que la Ley 38/2033, General de Subvenciones exige a los beneficiarios, una actividad que implica revisar todas las declaraciones responsables y certificados aportados por los solicitantes, al igual que, con autorización explícita previa, la del cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social por medios telemáticos. Los datos de 2022 son:

Actividad	Estimación 2022	Objetivo (%)	Realizado	Realizado (%)
Fiscalización previa de las convocatorias que lo requieran	3	100	3	100
Revisión de los requisitos para obtener la condición de beneficiario y pago de plurianualidades	7.000	100	9.314	133.05
Emisión de documentos contables derivados de la concesión	30.000	100	41.981	139.94
Pago de ayudas	17.000	100	26.379	155.17
Asesoramiento a los beneficiarios	800	100	1.046	130,8

Las obligaciones reconocidas en la anualidad de 2022 han ascendido a 1.280.427.385,93 euros, correspondientes a convocatorias de años anteriores, y si es el caso, a convocatorias publicadas y resueltas en ese mismo año.

	Subvención	Préstamo	Anticipo FEDER	TOTAL
EQUIPAMIENTO	120.000.000,02			120.000.000,02
EUROPA EXCELENCIA	2.499.999,90			2.499.999,90
PRUEBA DE CONCEPTO	38.763.397,31			38.763.397,31
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	5.394.968,44	2.007.583,91		7.402.552,35
TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIG.	148.319.792,95			148.319.792,95
ACC. PROGRAM. CONJUNTA	23.132.810,11			23.132.810,11
RAMON Y CAJAL	23.432.311,60			23.432.311,60
DOCTORES INDUSTRIALES	894.915,87			894.915,87
JUAN DE LA CIERVA FORMACION	18.251.421,93			18.251.421,93
TORRES QUEVEDO	4.362.917,68			4.362.917,68
JUAN DE LA CIERVA INCORP.	8.643.636,90			8.643.636,90
DOCTORES INDUSTRIALES	1.655.299,21			1.655.299,21
JUAN DE LA CIERVA FORMACION	3.827.397,28			3.827.397,28
AYUDAS PREDOCTORALES	77.637.259,96			77.637.259,96
PREDOCTORALES INIA	503.538,76			503.538,76
RAMON Y CAJAL	49.149.620,11			49.149.620,11
Total TORRES QUEVEDO	6.742.298,69			6.742.298,69
Total JUAN DE LA CIERVA INCORP.	8.114.753,89			8.114.753,89
Total TÉCNICOS DE APOYO	6.224.325,89			6.224.325,89
INCORP. ESTABLE DOCTORES	53.141,58			53.141,58
DOCTORES INIA	605.906,82			605.906,82
PROMOCIÓN EMPLEO JOVEN	293.968,17			293.968,17
RETOS COLABORACIÓN	17.020.597,24	24.529.143,25		41.549.740,49
RETOS INIA	364.287,00			364.287,00
ACC. PROGRAM. CONJUNTA	4.401.405,65			4.401.405,65
RETOS INVESTIGACIÓN	3.604.809,54			3.604.809,54
PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS	1.905.875,44			1.905.875,44
GESTION PROYECTOS EUROPEOS	8.329.872,34			8.329.872,34

PROYECTOS EXCELENCIA	2.803.228,70			2.803.228,70
REDES EXCELENCIA	140.758,00			140.758,00
ACC. DINAMIZ. INTERNACIONAL	1.254.084,05			1.254.084,05
PROYECTOS INVESTIGACION	507.617.125,82		106.841.231,86	614.458.357,68
CENTROS DE EXCELENCIA	50.949.999,94			50.949.999,94
COMPENSACIONES PCT	153.700,12			153.700,12
Total general	1.147.049.426,91	26.536.727,16	106.841.231,86	1.280.427.385,93

## 4. Seguimiento de las ayudas

El Seguimiento de las ayudas aprobadas por la Agencia comprende tanto la gestión de las incidencias (cambios relacionados con la solicitud inicial, cambios en la resolución de concesión) como la verificación seguimiento y evaluación de las actividades financiadas tanto durante el periodo de ejecución de estas como al finalizar. Este seguimiento se realiza desde un punto de vista científico-técnico y también económico, tal y como se determina en las convocatorias y como exige la normativa.

### A. Seguimiento científico técnico de la ejecución de ayudas

El proceso de seguimiento científico-técnico se lleva a cabo siguiendo dos protocolos diferentes para la valoración de los informes científico-técnicos, en función de lo que indica cada una de las convocatorias de las ayudas:

- Los informes son valorados por los colaboradores/as científico-técnicos externos y revisados y validados por personal de la Agencia.
- Los informes son valorados por el personal técnico de la Agencia. Una vez valorado y validado el informe, la información de dicha valoración es enviada al beneficiario de la ayuda.

En ambos casos, una vez valorado y validado el informe, la información de dicha valoración es enviada al beneficiario de la ayuda.

En el caso de los informes intermedios, y en función de lo que dicte la convocatoria, siempre que la valoración sea favorable se emitirán los correspondientes certificados de conformidad necesarios para la liberación de los pagos siguientes. Por otro lado, en los casos en los que la valoración sea desfavorable, se dará comienzo a la tramitación de las correspondientes pérdidas de derecho al cobro o de los expedientes de reintegro de la ayuda, según el caso. En el caso de los informes finales, la no presentación o valoración negativa del mismo, dará lugar al inicio de reintegro parcial o total de la ayuda.

Además, a lo largo del año se han llevado a cabo jornadas de seguimiento en formato online para la presentación y seguimiento intermedio del estado de ejecución de los proyectos financiados con la colaboración de los colaboradores/as científicos de las áreas temáticas de la AEI. En el caso los proyectos de colaboración público-privada se han realizado visitas in situ por parte del personal de la Agencia.

El seguimiento de las ayudas incluye la valoración y gestión de las modificaciones de las condiciones de las ayudas tanto modificaciones en la resolución de concesión (ampliación del periodo de ejecución, cambio de entidad beneficiaria, cambio de investigador/a principal, etc.) como otras modificaciones que no requieren cambios en dicha resolución (modificaciones del equipo de investigación, cambios en el porcentaje de subcontratación, etc.). Para la valoración de alguna de estas modificaciones se cuenta con la colaboración de las personas colaboradoras de las áreas temáticas de la AEI.

El seguimiento científico-técnico está planteado desde dos puntos de vista en función del tipo de convocatoria:

1) Las convocatorias con ámbitos científico-técnicos que tengan una orientación temática definida en los planes estatales, respondiendo a las necesidades de la comunidad científica y a los principales retos sociales y económicos del país, ejercido por la Subdivisión de Programas Temáticos Científico-Técnico <sup>1</sup>.

---

1. Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores; Proyectos I+D Excelencia, Proyectos I+D+i- Modalidades Retos Investigación y Generación de Conocimiento; Proyectos "Explora ciencia" y "Explora tecnología"; Acciones Dinamización "Redes Excelencia"; Retos-Colaboración; Proyectos I+D+i Retos; Proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores sin vinculación o con vinculación temporal; Plataformas Tecnológicas; Proyectos de Prueba de Concepto, Proyectos de I+D+i en líneas estratégicas

Actividad	Estimación de carga de trabajo 2022	Indicador sobre carga real de trabajo	% Objetivo	Nº expedientes estimados 2022	Realizado 2022	% sobre Objetivo
Gestión del seguimiento científico-técnico de ayudas	12.280	Nº de ayudas objeto de seguimiento	50	6.140	8.797	143
Valoración de ayudas en reuniones de seguimiento	2.308	Nº de ayudas valoradas en reuniones de seguimiento	30	692	370	53
Visitas de seguimiento in situ	189	Nº de visitas in situ	25	47	37	78
Resoluciones de autorización/ denegación de modificaciones de las condiciones de la ayuda	6.790	Nº resoluciones de modificación de las condiciones de la ayuda	100	6.790	5.244	77
Información al ciudadano y relaciones con los usuarios	10.000	Nº Correos contestados sobre el nº de correos recibidos	100	10.000	11.664	117

A) Gestión de seguimiento científico técnico de las ayudas.

A lo largo de este periodo se ha realizado un esfuerzo en el sentido de reducir el número de proyectos que, habiendo finalizado su ejecución, tenían pendiente la valoración científico-técnica final del seguimiento.

B) Valoración de ayudas en reuniones de seguimiento.

La densidad del calendario de convocatorias gestionadas por la Agencia durante 2022 y la carga de trabajo soportada tanto por los funcionarios como por equipos de personal colaborador de la Agencia hizo imposible que se realizaran las Jornadas de seguimiento de la convocatoria de Proyectos de Generación de Conocimiento 2019 (PID 2019) inicialmente previstas para el otoño de 2022. A cambio, se tomó la decisión de llevar a cabo las Jornadas de seguimiento de las ayudas Prueba de Concepto 2021 ya que se trata de una convocatoria nueva, cuyos proyectos se encuentran a la mitad de su ejecución y se consideró importante conocer de primera mano sus particularidades, no solamente para mejorar su ejecución, como también ayudar a mejorar posibles convocatorias futuras. En este caso se convocaron todos los proyectos financiados.

### C) Visitas de seguimiento in-situ.

En el caso de la previsión de las visitas de seguimiento in situ se realizó sobre el número de proyectos de 4 años de la convocatoria Retos-Colaboración 2017 y de los proyectos de 2 años de la convocatoria de Retos-Colaboración 2019. Finalmente, no ha sido posible realizar el seguimiento in situ de los proyectos de la convocatoria 2019 ya que habían solicitado prórroga de ejecución.

### D) Resoluciones de autorización/denegación de modificaciones de las condiciones de la ayuda.

La previsión del número de modificaciones de las condiciones de la ayudase hizo en base al número de ayudas en ejecución. La mayoría de las modificaciones suele corresponder a peticiones de ampliación del periodo de ejecución que pueden solicitarse hasta dos meses antes de la fecha final de ejecución. La desviación observada se debe a que los proyectos de la convocatoria PID2019 iniciaron su ejecución el 01 de junio de 2020, contrariamente a lo que ocurría en las convocatorias anteriores que tenían como fecha de inicio el 1 de enero. Consecuentemente la fecha fin de ejecución también se ha visto desplazada, los proyectos PID2019 de tres años finalizan el 31 de mayo de 2023 y la mayoría de las solicitudes de ampliación se han presentado durante los primeros meses de 2023.

Entre las actividades realizadas y no reflejadas en la tabla anterior se incluye la carga en las correspondientes aplicaciones informáticas de la financiación otorgada en las convocatorias.

El personal asimismo participa, en la organización de la evaluación ex ante en aquellas convocatorias que requieran una evaluación científico-técnica en panel, correspondiéndole:

- Validación los expertos propuestos y
- Asesoramiento del seguimiento de los proyectos en las comisiones técnicas.
- Revisión los informes realizados por las comisiones científico-técnicas.

2) Las convocatorias con ámbitos científico-técnicos que no tienen una orientación temática definida, pero están orientadas a fortalecer el Sistema Español de Ciencia y Tecnología<sup>2</sup>, ejercido por la Subdivisión de Programas Científico-Técnicos Transversales, Fortalecimiento y Excelencia.

---

2. Ayudas para contratos de personal técnico de apoyo; Contratos Juan de la Cierva formación e incorporación; Ayudas para contratos Ramón y Cajal; Ayudas para incentivar la incorporación estable de doctores (IED); Ayudas para contratos para la formación de investigadores en empresas; Ayudas para contratos Torres Quevedo; Ayudas para la Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil en I+D+I; Ayudas para la contratación y formación de tecnólogos en el Sector Empresarial; Apoyo a Centros de Excelencia "Severo Ochoa" y a Unidades de Excelencia "María de Maeztu"; Centros Tecnológicos; Equipamiento en Parques Científicos y Tecnológicos; Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico; Horizonte Pyme; Acción de Dinamización "Europa Investigación"; "Europa Redes y Gestores"; Acciones de Programación Conjunta Internacional Enlace; Acción de Dinamización "Europa Excelencia".

Actividad	Estimación de carga de trabajo 2022	Indicador sobre carga real de trabajo	Objetivo	Realizado 2022	% sobre objetivo
Gestión del seguimiento científico-técnico de ayudas	2.750	Nº de ayudas objeto de seguimiento	100%	2.550	92.73
Valoración de ayudas en reuniones de seguimiento	232	Nº de ayudas valoradas en reuniones de seguimiento	100%	232	100
Visitas de seguimiento in situ	13	Nº de visitas in situ	100%	13	100
Resoluciones de autorización/denegación de modificaciones de las condiciones de la ayuda	1.383	Nº resoluciones de modificación de las condiciones de la ayuda	100%	1.383	100
Información al ciudadano y relaciones con los usuarios	12.112	Nº Correos contestados sobre el nº de correos recibidos	100%	12.093	99.84

## B Seguimiento económico de la ejecución de las ayudas.

Esta fase procedimental se centra en el control y seguimiento económico y financiero de las actuaciones financiadas, en concreto:

- La revisión administrativa de la cuenta justificativa y auditoría económica de los gastos de todos los expedientes. En función del resultado, se inicia el procedimiento de reintegro de las cantidades que no se han justificado o cuya justificación no ha sido adecuada. Este procedimiento incluye la emisión de un requerimiento de información, el acuerdo de inicio, la apertura del trámite de audiencia, la valoración de las alegaciones presentadas por el beneficiario y notificación de la resolución definitiva.
- Reintegros. Este procedimiento incluye la emisión del acuerdo de inicio de reintegro, apertura del trámite de audiencia, valoración de las alegaciones presentadas por el beneficiario y notificación de la resolución definitiva de reintegro, y en su caso, de pérdida de derecho al cobro de anualidades pendientes de pago. Así mismo, también incluye la emisión del documento de pago modelo 069 de la Agencia Tributaria en su caso.

- Cancelación de garantías e incautación de avales. El procedimiento de cancelación de garantías presentadas ante la Caja General de Depósitos incluye la emisión de la orden de cancelación y la remisión a la misma, así como la notificación al beneficiario de que se ha procedido a dicha remisión para que éste proceda a cancelar la garantía.
- Por su parte, el procedimiento de incautación de avales comprende la notificación al beneficiario del inicio del procedimiento, así como de la apertura del trámite de audiencia, la valoración de las alegaciones y, en el caso de ser estas desestimadas, emisión de la solicitud de incautación y envío de la misma a la Intervención Delegada para su fiscalización y a la Caja General de Depósitos.
- Certificación de fondos estructurales europeos. La Agencia Estatal gestiona Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE) -Fondos EIE- con los que se cofinancian algunas de las convocatorias gestionadas por la Agencia. Esto lleva consigo la presentación ante las Autoridades de Gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo de los gastos subvencionables de los proyectos cofinanciados con el fin de que la Comisión Europea proceda al pago de las ayudas con dichos fondos.

En el año 2022 se han realizado las siguientes acciones:

Actividad	Indicador sobre carga real de trabajo	Estimación de carga de trabajo 2022	Realizado 2022	%
Implementación de un nuevo sistema de justificación económica simplificado y por muestreo	Implementación en las bases reguladoras	1		100
Revisión administrativa de la cuenta justificativa y auditoría del gasto	Nº de expedientes revisados	40000	10153	25,38
Visitas de seguimiento	Nº de visitas realizadas	190	130	68,42
Resoluciones de reintegro	Nº resoluciones de reintegro	28000	9500	33,93
Análisis de recursos de reposición	Nº de informes remitidos a la Secretaría General	620	360	58,06
Nº de expedientes cancelados/incautados	Nº de garantías canceladas total o parcialmente o incautadas	800	727	90,88
Certificación fondos EIE	Nº de operaciones certificadas	7000	12374	176,77
Asesoramiento a las entidades beneficiarias	Nº de correos contestados	20500	13.649	66,58

En cuando a las desviaciones producidas durante el año 2022 ha habido un cambio de equipo de trabajo de asistencia técnica, con nueva contratación de personal a lo que se ha añadido un periodo de tres meses en los que no ha habido apoyo externo en la revisión. Además ha habido una elevada rotación de personal funcionario que ha afectado de forma drástica al rendimiento de revisiones. Como medida de actuación se ha hecho un gran esfuerzo para reforzar el personal y varias personas incluyendo personal laboral refuerzo para el apoyo en la gestión de ayudas del PRTR.

Respecto al indicador “Visitas de seguimiento” para unificar criterios se han contabilizado el número de visitas realizadas para las que se ha emitido informe provisional de la visita. El objetivo de realización de la visita sobre el terreno se ha cumplido, pero no se ha realizado el informe de visitas en varias de ellas, por lo que no se han incorporado en el indicador.

Respecto al indicador “Análisis de recursos de reposición” en primer lugar hay que señalar que durante el año 2022 se han producido cambios normativos que han tenido como consecuencia una ralentización en la emisión de los informes al tener que hacer la revisión de la cuenta justificativa en esta fase del procedimiento, así como pasos adicionales. Igualmente, durante el año 2022 se han preparado un elevado número de informes relativos a la convocatoria Retos Colaboración, que requieren un cálculo y un procedimiento complejo con la dificultad añadida de la falta de personal en el área correspondiente para su consulta.

Adicionalmente ha habido que adaptar aplicaciones informáticas y resolver otras incidencias que se resolvieron en la segunda mitad de año.

Por último, respecto a la certificación de Fondos EIE, en años anteriores se acumuló un retraso por distintas causas por lo que era necesario hacer un esfuerzo en recuperar el tiempo perdido, habida cuenta de que el cierre del periodo FEDER y FSE será 2024. 2022 ha sido un objetivo prioritario.



### **III. OTROS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN: Encomiendas de gestión y prestación de servicios.**

A la Agencia le corresponde la realización de las actividades o la prestación de los servicios que le sean encomendados por la Administración General del Estado o en virtud de contratos, convenios y en general negocios jurídicos, por otras entidades (artículo 5 i) del Estatuto. También, para el ejercicio de sus funciones, la Agencia puede asumir encargos en su condición de medio propio de la Administración General del Estado (artículo 24 del Estatuto).

Las actividades realizadas en este apartado son las siguientes:

Actividad	Estimación 2022	Realizado
Convenios de evaluación, encomiendas de gestión y otros instrumentos jurídicos	12	14
Prestación de servicios de evaluación científico-técnica	12	98

El detalle de los convenios se indica en el Anexo 1 de este informe.

En cuanto a las evaluaciones externas realizadas se indica el detalle a continuación:

Convocatorias externas gestionadas en 2022	Total
Convocatorias abiertas en 2021 y acabadas de gestionar en 2022	16
Convocatorias abiertas y cerradas en 2022	64
Convocatorias abiertas en 2022 y terminadas en 2023	16
Convocatorias anuladas	1
Convocatorias que finalmente no se llegaron a evaluar	1
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>



## **IV. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y REPRESENTACIÓN EN FOROS DE I+D+I.**

Las actividades de comunicación y difusión persiguen dar visibilidad y transparencia a toda la actuación de la Agencia mediante la participación en eventos de su personal directivo y técnico, la presencia en los medios de comunicación, las redes sociales y otras actuaciones. Se trata, en definitiva, de difundir las actividades de la Agencia para mejorar la visión del trabajo en la comunidad científica y en el resto de la sociedad española, y adoptar las medidas necesarias para garantizar la máxima transparencia en el ejercicio de sus funciones. La actividad del año 2022 ha sido:

Actividad	Indicador	Objetivo 2022	Realizado
Referencias en medios de comunicación	Nº de referencias	2	1700 <sup>3</sup>
Notas de prensa	Nº de notas	19	113
Redes sociales: Actividad de la Agencia y divulgación de proyectos de I+D+I	Nº de contenidos comunicados en redes sociales	300	576
Entrevistas en medio de comunicación	Nº de entrevistas	2	0

Adicionalmente se ha planeado una estrategia de comunicación donde han realizado actuaciones por primera vez en la Agencia hacia diferentes públicos como la celebración por primera vez de actividades enmarcadas en la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid.

Otras actividades realizadas incluyen la mejora de contenidos web según el interés de los usuarios, la suscripción a información de convocatorias de la web y el acceso a información de convocatorias con hasta un mes anterior a la apertura del plazo de solicitud.

Además, se ha informado a través de reuniones institucionales, reuniones periódicas y comités estratégicos de la actividad de la Agencia que incluyen los siguientes:

3. En 2023 se dispone de sistema de monitorización de medios que ha permitido ver los impactos en medios de comunicación.

- Visitas institucionales con responsables de gobiernos territoriales, universidades, centros de investigación y entidades representativas de la I+D+I a nivel regional y nacional.
- Reuniones con otros entes públicos o privadas como representantes de personal investigador o sectores relacionados con la Investigación.

Dentro de las actividades relacionadas con la coordinación y asesoramiento con agentes del SECTI se han mantenido reuniones con:

Foro de gestión, formado por representantes de gestión de la mayoría de las instituciones beneficiarias públicas y privadas de las Ayudas de la Agencia.

- Comité de beneficiarios, formado por representantes institucionales de alto nivel de instituciones representativas Españolas.
- Comité de plataformas tecnológicas, formados por representantes de beneficiarios de las Ayudas para Plataformas Tecnológicas y Tecnológicas.
- Se ha aumentado el número de noticias publicadas en la página principal de la web hasta 113, debido al aumento de tipología de contenidos y esfuerzo en comunicación.

En cuanto a redes sociales, se indican datos de Twitter en 2022.

- 9.634 nuevos seguidores.
- Retweets conseguidos: 6.720
- Impresiones de Tweets: 4.254.809
- Visitas: 17.653 (clics en el perfil)
- Me gusta conseguidos: 10.689
- Menciones: 26.177
- Seguidores a 31 de diciembre de 2022: 51.060

En referencia a los actos y reuniones informativas de la Agencia Estatal de Investigación, se ha participado en eventos nacionales e internacionales y diversos foros. En el Anexo II y III se recoge la participación y representación en foros, comisiones y eventos nacionales e Internacionales de la Dirección de la Agencia Estatal de Investigación y del personal de la Agencia.

En referencia a las medidas de transparencia conforme al apartado 4.2 del Plan de Comunicación y Transparencia de la Agencia Estatal de Investigación, se han realizado las siguientes actuaciones:

Actividad	Indicador	Objetivo 2022	Realizado
Publicidad en página web: actualización e inclusión de nuevos contenidos.	Nº de publicaciones	19	17
Publicidad en la Base de Datos Nacional de Subvenciones	Nº de publicaciones	19	17
Traducción al inglés de documentos relevantes de la actividad de la Agencia.	Nº de documentos	2	0
Publicidad en el Portal de Transparencia de los documentos relevantes de la actividad de la Agencia.	Nº de documentos	2	2
Cuentas Anuales de la Agencia Estatal de Investigación	Nº de documentos	1	1

**A) Publicidad en página web:** actualización e inclusión de nuevos contenidos. Se considera como ítem de nuevo contenido cada ficha de nueva convocatoria y todo su contenido asociado (publicación de la ficha de la convocatoria y toda la información asociada a cada convocatoria: PRP, PRD, requerimientos de subsanación, etc.) que, en conjunto, sobrepasa el objetivo del año 2021.

**B) Publicidad en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:** Se considera como ítem de publicidad en la BDNS cada convocatoria que se carga, con todo su contenido asociado previo a la apertura del plazo de solicitud. Tras la adjudicación de la ayuda, se publican las ayudas concedidas a cada entidad beneficiaria.

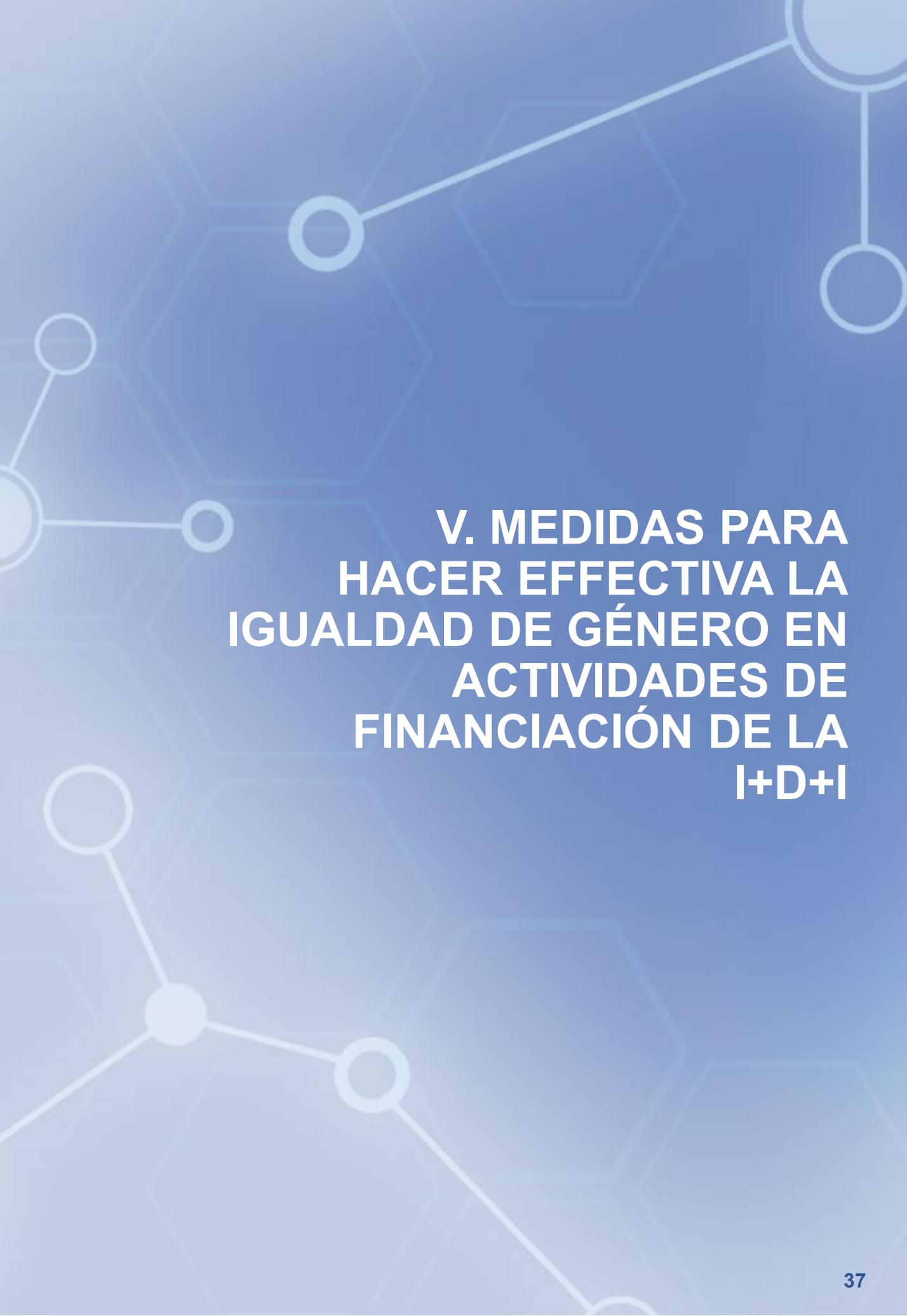
**C) Traducción al inglés de documentos relevantes de la actividad de la Agencia:** Con la incorporación de un Servicio de Comunicación retrasada a 2023 se traducirán los Planes de Acción Anual 2022 y 2023 y los Informes Generales de Actuación correspondientes a lo largo de 2023

**D) Publicidad en el Portal de transparencia.** Se han publicado 2 documentos: el plan de Acción Anual 2021 y el Informe General de Actividad 2020 en el portal de transparencia.

**E) Cuentas anuales.** Se han publicado en el BOE.

Por otra parte, cabe destacar los webinarios de las convocatorias en los que se dan a conocer los aspectos generales, las novedades y la información relevante y la evaluación y seguimiento de las convocatorias de ayudas a la I+D+i.

- Webinar para la presentación de la nueva convocatoria de Ayudas a Proyectos en colaboración público-privada 2021.
- Webinar para la presentación de la nueva convocatoria Severo Ochoa y María de Maeztu 2021
- Webinar para la presentación de la nueva convocatoria de Ayudas para la preparación y gestión de proyectos europeos 2022
- Webinar para la presentación de la nueva convocatoria de Ayudas para proyectos de prueba de concepto 2022.
- Webinar para la presentación de la nueva convocatoria de Proyectos de Líneas Estratégicas PLE 2022
- Webinar para la presentación de la nueva convocatoria de Consolidación Investigadora 2022
- Webinar para la presentación de la nueva convocatoria de Proyectos de Generación de Conocimiento 2022



**V. MEDIDAS PARA  
HACER EFECTIVA LA  
IGUALDAD DE GÉNERO EN  
ACTIVIDADES DE  
FINANCIACIÓN DE LA  
I+D+I**

En 2021 se aprobó el I Plan de Igualdad de Género 2021-2023 de la Agencia para las actividades de financiación de la I+D+i. Los ámbitos de actuación contemplados en este documento se refieren a las actividades de financiación de la I+D+i que realiza la Agencia y se complementan y coordinan con los objetivos y medidas del III Plan de Igualdad de la Administración General del Estado

Entre estas actividades para 2022 estaba previsto:

Actividad	Indicador	Objetivo	Realizado
Adecuación del Grupo Estratégico de Igualdad (GEI) a las actividades en materia de igualdad de la Agencia	Nº de reuniones de coordinación	2	2
Organización de un curso sobre igualdad de género en las diferentes convocatorias	Impartición del curso	1	1
Actividades de autoformación para evaluadores/as.	Confección de 4 videos explicativos	4	4
Análisis de la inclusión de los descriptores y apartados sobre perspectiva de género en los modelos de los informes de evaluación y seguimiento	Elaboración del documento	1	0 <sup>4</sup>
Análisis de la evolución del equilibrio de género entre el personal colaborador y experto que participan en la evaluación	Elaboración del documento	1	1

4. Tanto los formularios de solicitud como los de evaluación y seguimiento incorporan los aspectos de género, en 2023 en el marco del seguimiento del Plan de Igualdad de la AEI durante 2023 se está realizando este análisis.

El Grupo Estratégico de Igualdad ha continuado velando por el adecuado tratamiento de la igualdad de género en la Agencia. Se prevé la evolución de este grupo a la futura Unidad de Igualdad de la Además durante el año 2022 se ha comenzado con una reorganización de la coordinación de las actividades de igualdad que incluye la atribución de esta función a otras unidades y la ampliación de aplicación del principio de igualdad a todas las actuaciones de la Agencia en la propuesta de nuevo estatuto aprobada por Consejo Rector a principios de 2023. Este estatuto todavía no está aprobado.

En 2022 se han introducido en las actividades de la Agencia nuevas disposiciones de igualdad recogidas en la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

- En la valoración de los méritos curriculares y en las convocatorias donde se prevea un periodo de elegibilidad de las personas solicitantes se han incluido nuevos supuestos tales como nuevas situaciones como la flexibilidad laboral y supuestos de conciliación.
- En los criterios de evaluación de las actuaciones relacionadas con proyectos de I+D+I se incorpora la valoración de la dimensión de género en la investigación, dentro del criterio de Impacto científico-técnico y social de los resultados del proyecto. En la solicitud y memoria de estas propuestas, así como en el formato de informe científico-técnico se incluye un apartado concreto sobre la dimensión de género de la investigación.
- Se han desarrollado 5 módulos de formación en diferentes aspectos de igualdad de género publicados en la página web de la AEI. Los equipos de colaboración y evaluación que participan tanto en la gestión como en la evaluación de las actuaciones de la AEI tienen la obligación de hacer a menos uno de estos módulos.
- Se fomenta la paridad tanto en el grupo de colaboradores/as de la AEI como en la composición de las comisiones técnicas de evaluación de las actuaciones de la AEI.



# **COLABORADORES/AS EXTERNOS/AS**

El Artículo 19 de la Ley 7/2022 de Ciencia, la Tecnología y la Innovación establece que los agentes públicos de financiación y sus órganos, organismos y entidades podrán adscribir temporalmente, a tiempo completo o parcial, personal funcionario de carrera que sea investigador/a, experto/a en desarrollo tecnológico o especialista relacionado con el ámbito de la investigación, para que colabore en tareas de elaboración, gestión, seguimiento y evaluación de programas de investigación científica y técnica, previa autorización de los órganos competentes y de la entidad en la que el personal investigador preste sus servicios.

La Agencia hace uso de esta habilitación fundamental para la evaluación y seguimiento científico-técnico de las actuaciones que financia la Agencia dentro del Plan Estatal de I+D+I.

Las adscripciones tienen dos modalidades:

- Colaboradores/as temporales que realizan de forma continuada y a tiempo parcial tareas de apoyo técnico y asesoramiento en los procesos de evaluación y seguimiento científico de las ayudas. Esta colaboración tiene una duración media de 3 años.
- Evaluadores/as, a los que se asigna de forma puntual la evaluación científico-técnica de propuestas presentadas a las convocatorias de Ayudas tanto de convocatorias de la Agencia como de convocatorias externas

La Agencia ha contado en el año 2022 con 17.394 evaluadores/as y 413 colaboradores/as distintos, de los cuales un total de 327 han estado adscritos directamente a las áreas científico-técnicas, estando el resto adscritos directamente a dirección, a la División de Coordinación, Evaluación y Seguimiento para tareas específicas fuera de las áreas (convocatoria de líneas estratégicas, programa I3, evaluación del principio DNSH, apoyo a seguimiento de PEJ, convocatorias internacionales o proyectos europeos), o a otras unidades de la Agencia (Unidad de Apoyo a Dirección, Subdirección de Justificación o la Subdirección de Fondos Europeos).

La media mensual de personas colaboradoras ha sido de 311, si bien en algunos meses este valor se ha incrementado como consecuencia de la necesidad de reforzar el número de colaboradores por el incremento de alguna de las tareas de evaluación y/o seguimiento científico-técnico de manera puntual.

Dentro de las actividades de coordinación con los colaboradores/as se han llevado a cabo reuniones de trabajo con los presidentes de las áreas científico-técnicas, celebrándose este año por primera vez una reunión conjunta entre los/las miembros/as del Comité Científico -Técnico de la AEI y dichos/as presidentes/as de área

Actividad	Indicador	Objetivo 2022	Realizado
Jornadas con los presidentes/as y coordinadores/as de las áreas científicas	Nº de jornadas	3	1
Jornadas con los presidentes/as de las áreas científicas	Nº de jornadas	2	2
Jornada conjunta presidentes/as de áreas científicas y miembros/as del CCT	Nº de jornadas	-	2

The background is a solid blue color with a pattern of faint, light blue hexagons. Overlaid on this is a network diagram consisting of white lines connecting various circles of different sizes. Some circles are solid white, while others are hollow white outlines. The connections form a complex web across the page.

# **ACTIVIDAD INTERNACIONAL**

Desde su creación, la Agencia participa en más de 50 programas, iniciativas y proyectos en los ámbitos europeo e internacional en diversas áreas de conocimiento, desde humanidades hasta tecnologías cuánticas, pasando por ciencias medioambientales, salud animal y humana, materiales avanzados y materias primas, agricultura y un largo etcétera, con el objetivo principal de cofinanciar proyectos de I+D de colaboración internacional, a través de la convocatoria de Proyectos de Colaboración Internacional (PCI).

Durante el año 2022, la Agencia ha mantenido su participación en las ERA-Nets Cofund vigentes de Horizonte 2020 (Programa Marco 2014-2020), y, además, ha participado en la definición, preparación, y gestión de los principales partenariados cofinanciados de Horizonte Europa (Programa Marco 2021-2026),

Englobadas en varias de las iniciativas/programas, se han realizado convocatorias conjuntas de proyectos financiadas a través de las convocatorias PCI (196 proyectos en PCI 2022).

La gestión de estas iniciativas obliga al personal de la Agencia a asistir a más de 300 reuniones anuales, tanto presenciales como en modo remoto, que no procede enumerar en un informe general de la Agencia.

En el marco de Horizonte 2020 cabe distinguir los siguientes programas por su mayor actividad (relación no exhaustiva).

- AMR2 cofund sobre resistencia antimicrobiana.
- NEURON COFUND 2, investigación sobre neurociencia.
- ICRAD, sobre sanidad animal
- CHANSE cofund sobre las transformaciones sociales y culturales.
- GENDERNET Plus, sobre investigación en materia de género.
- CHISTERA 3 y 4 cofund, sobre tecnologías de la comunicación y sistemas de información emergentes.
- QUANTERA 1 y 2, sobre tecnologías cuánticas.
- FLAG-ERA cofund, proyecto de apoyo a las Flagships europeas del Grafeno y del Proyecto sobre el cerebro europeo (HBP).
- M-ERA cofund 2, investigación en materiales avanzados.
- ERA-Min cofund, sobre materias primas y reciclado.
- BiodivClim, sobre biodiversidad y cambio climático
- Aquatic Pollutants, sobre contaminantes de las aguas marinas y continentales.
- ACT, sobre captura de CO<sub>2</sub>.
- CSP cofund, sobre energía solar de concentración.
- SOLAR, sobre energía solar.
- Geothermica, sobre energía geotérmica.
- ENUTC, sobre investigación en urbanismo

- SUSCROP, sobre agricultura sostenible y agrobiodiversidad.
- SUSFOOD, sobre alimentos sostenibles.
- ForestValue, sobre investigación forestal.
- PRIMA para la Investigación e Innovación en el área mediterránea fundamentada en el art. 185 del TFUE, con participación de países mediterráneos no europeos en áreas de agua, agricultura y alimentación.

En el marco de Horizonte Europa cabe destacar los siguientes partenariados (relación completa de los partenariados activos y de los definidos y presentados en 2022 a la Comisión Europea para su evaluación):

Activos en 2022:

- Partenariado Europeo o Empresa Común para las Tecnologías Digitales Clave (KDT-JU por sus siglas en inglés, Key Digital Technologies Joint Undertaking) y se fundamenta en el art. 187 del TFUE
- Partenariado europeo o Empresa Común sobre alta computación (EURO-HPC JU por sus siglas en inglés), que financia computadoras europeas de alta eficiencia y proyectos asociados a dichas computadoras y se fundamenta en el art. 187 del TFUE.
- Driving Urban Transitions DUT, partenariado europeo sobre la transición urbana hacia un futuro sostenible.
- Clean Energy Transitions Partnership CETP, partenariado europeo para la Transición de energías limpias.
- Biodiversa +, partenariado europeo para el rescate de la biodiversidad con el fin de salvaguardar la vida en la Tierra.
- Water4All, partenariado europeo para la seguridad del agua para el planeta.
- Sustainable Blue Economy Partnership, SBEP, partenariado europeo para una economía azul climáticamente neutra, sostenible y productiva.
- ERA4Health, partenariado europeo sobre salud humana.
- THFS, partenariado europeo sobre la mejora de los servicios sanitarios.

Definidos y presentados en 2022:

- Agroecolgy, partenariado europeo sobre agroecología y laboratorios vivientes (living labs).
- Agro-DATA, partenariado europeo sobre datos en agricultura.
- AH&W, partenariado europeo para la salud y el bienestar animales.
- PSFS, partenariado europeo sobre sistemas alimentarios.

Dentro y fuera del marco institucional de la Comisión Europea, la Agencia participa en los siguientes órganos de gobierno:

- **GPC-ERAC:** Grupo de Alto Nivel del Espacio Europeo de Investigación (ERA, por sus siglas en inglés) para la definición de la Programación Conjunta. Creado por el Consejo Europeo y la Comisión Europea. La AEI participa en este grupo junto con el CDTI.
- Partnerships Knowledge Hub PKH: Grupo de Alto Nivel para coordinación de los partenariados de Horizonte Europa.
- **Grupo de Programación Conjunta:** Creado en 2016 por recomendación de la hoja de ruta española hacia el Espacio Europeo de Investigación (ERA, por sus siglas en inglés). La AEI ostenta la coordinación del Grupo constituido por representantes de la propia AEI, de CDTI, ISCIII, INIA, FECYT y con participación del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- **JPI WATER:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre agua. La AEI participa en el consejo de gobierno y en el consejo ejecutivo. Bajo esta JPI se gestionan tres proyectos europeos vigentes en 2022: Waterwords 2015, Waterworks 2017 y Aquatic Pollutants.
- **JPI OCEANS:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre océanos. La AEI participa como país asociado. En relación con esta JPI se ha gestionado la convocatoria 'Ruido submarino 2022', sobre el ruido subacuático en medio marino y una ERA-Net cofund BLUEBIO.
- **JPI CLIMA:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la observación del clima. La AEI participa como país asociado. Bajo esta JPI se gestionan dos proyectos europeos, ERA4CS y AXIS sobre servicios climáticos.
- **JPI CULTURAL HERITAGE:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación en patrimonio cultural europeo. La AEI participa como país asociado. En relación con esta JPI se ha gestionado la convocatoria 'Patrimonio cultural, sociedad y ética 2022', y la Agencia participa en la acción ARCHE.
- **JPI HDHL:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con dieta y vida saludable. La AEI participa en sus órganos de gobierno junto al ISCIII. En relación con esta JPI, la AEI ha participado en la convocatoria NUTRIMMUNE 2022, sobre la capacidad de respuesta nutricional del sistema inmunitario y en dos proyectos europeos HDHL e INTIMIC.
- **JPI MYBL:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre envejecimiento. La AEI participa en el consejo de gobierno junto al ISCIII.
- **JPI AMR:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con investigación sobre resistencia antimicrobiana. La AEI participa en sus órganos de gobierno junto al ISCIII. Bajo esta JPI se gestionan dos proyectos europeos con la convocatoria conjunta DRUID 2022.
- **JPND:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación sobre Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas. El CDTI participa en sus órganos de gobierno junto al ISCIII. La AEI mantiene una posición de seguimiento.

- **JPI URBAN:** Iniciativa de programación conjunta relacionada con la investigación en la gestión global de las ciudades, incluye aspectos sociales y de sostenibilidad. La AEI participa como observador. Bajo esta JPI se gestiona el proyecto europeo ENUTC.
- **KDT-JU** Empresa Común o Partenariado Europeo para las Tecnologías Digitales Clave o (KDT-JU por sus siglas en inglés, Key Digital Technologies Joint Undertaking). Esta JU es continuación de los programas ENIAC y ECSEL, en los que también participó la Agencia. La AEI ha participado en la definición del programa KDT junto con la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA-MAETD), y en las convocatorias de 2021 y 2022. La AEI financia la participación de entidades académicas, mientras que la SEDIA financia la participación del sector privado.
- **Euro-HPC-JU:** Empresa común para la computación de alta eficacia europea. La AEI participa en el consejo de gobierno junto con el MCIN y el CDTI.

En el ámbito internacional, más allá de la Unión Europea, la Agencia mantiene colaboraciones en los siguientes programas:

- Programa **CRCNS**. Acuerdo de colaboración con Estados Unidos sobre neurociencia computacional, firmado por la National Science Foundation (NSF), los National Institutes of Health (NIH) y el Department of Energy (DOE) de Estados Unidos y por la Agencia Estatal de Investigación y el Instituto de Salud Carlos III, por parte de España. En 2018 la AEI y el Instituto de Salud Carlos III firmaron un convenio tripartito de colaboración con la National Science Foundation de EEUU (NSF) que dio acceso al programa CRCNS. Este es un programa muy competitivo en el que únicamente participan cuatro países, además de España y EEUU: Japón, Francia, Alemania e Israel.
- **CYTED. Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo**, creado por los gobiernos de los países iberoamericanos para promover la cooperación en temas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo armónico de Iberoamérica.
- **European Interest Group (EIG) EU-CELAC**. Compuesto por 28 agencias de financiación de América Latina, el Caribe y Europa que deseen colaborar en ciencia, tecnología e innovación birregionales (CTI), y la implementación del Espacio Común de Investigación UE-CELAC a través de acciones conjuntas.
- **European Interest Group (EIG) Concert Japan**. para la colaboración con Japón en diversas áreas científico-técnicas.



# BALANCE

Con carácter general, se han cumplido con creces los objetivos y porcentajes previstos en el Plan de Acción Anual 2022 de la Agencia Estatal de Investigación.

Se ha producido algunas desviaciones con respecto a lo previsto, que, en ningún caso, han tenido influencia relevante en el cumplimiento de la misión, funciones y objetivos operativos de la Agencia.

Entre las desviaciones se destacan:

- Retrasos en la puesta en marcha del contrato de gestión y el complemento de productividad por objetivos. En 2023, la propuesta de ambos documentos se ha aprobado por el Consejo Rector.
- Cambios en convocatorias por fusión y sinergias con otras existentes, nueva disponibilidad de fondos, o bien, cambio en la estrategia política científica.
- Objetivo inferior al previsto en seguimiento económico, tanto en las comprobaciones documentales como en las visitas, por varios factores, como la complejidad del proceso, la escasez de recursos humanos, el retraso en la incorporación de contratos de auditoría o el cambio normativo. En 2022 se han puesto medios para la simplificación de la revisión y seguimiento económico de las ayudas.

Por otro lado, cabe resaltar que:

- Se ha gestionado el mayor presupuesto en la historia de la Agencia hasta el momento.
- La llegada de los fondos del MRR, ha implicado que la Agencia sea el órgano gestor de tres proyectos del PRTR, que ha supuesto que en 2022 ocho convocatorias hayan salido financiadas con esos fondos, y que para cuatro hayan tenido que elaborarse y aprobarse bases reguladoras específicas con las especificaciones del reglamento del MRR.
- Con el fin de reducir el número de convocatorias a gestionar se han unificado algunas convocatorias:
  - Algunas acciones de dinamización de Europa investigación se han integrado en la convocatoria de Ayudas para preparación y gestión de proyectos europeos.
  - La convocatoria de Ayudas de Juan de la Cierva Incorporación se ha integrado en la convocatoria de ayudas de Contratos Ramon y Cajal.
  - La convocatoria de contratos predoctorales para la formación de doctores/as se ha integrado en la convocatoria de Proyectos de Generación de Conocimiento
  - Se ha implementado el procedimiento de evaluación de cumplimiento del Principio de no Causar un Daño Significativo al Medioambiente (DNSH), para todas aquellas convocatorias financiadas con fondos PRTR

- Se ha realizado un gran esfuerzo en la evaluación y validación de informes de seguimiento científico técnico de proyectos ya finalizados, lo que permitirá hacer una correcta justificación de los fondos FEDER del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020
- Se han puesto en marcha y reforzado actuaciones de la Agencia en materia de comunicación e igualdad.
- En el seguimiento económico se ha recuperado retraso en justificación de ayudas con Fondos Europeos.
- Se ha recuperado actividad presencial, resaltando la actividad institucional y la coordinación a diferentes niveles del personal de la Agencia con otras instituciones.



**ANEXO 1:  
Convenios, encomiendas,  
encargos y otros  
instrumentos jurídicos**

## Convenios de evaluación científico-técnica suscritos en 2022.

### Prestación de servicios

1.- Convenio con la Fundación CRIS de investigación para vencer el cáncer, para la evaluación científico-técnica de los proyectos científicos de la Fundación CRIS contra el cáncer

Objeto: Evaluación científico-técnica de convocatorias de ayudas Duración: hasta 31 de diciembre de 2022

Importe: 3.268 €

2. - Convenio con la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, para la evaluación científico-técnica de convocatorias de ayudas a investigación en cáncer 2022

Objeto: Evaluación científico-técnica de convocatorias de ayudas

Duración: hasta 31 de diciembre de 2022

Importe: 104.049,25 €

3. - Convenio con la Fundación Uno Entre Cien Mil, para la evaluación científico-técnica de la IX Beca de Investigación en el Área de la Leucemia Infantil

Objeto: Evaluación científico-técnica de convocatorias de ayudas

Duración: hasta 31 de diciembre de 2022

Importe: 2.874 €

4. - Convenio con la Fundación Inocente, Inocente, para la evaluación científico-técnica de la convocatoria 2022 de ayudas para proyectos de investigación relacionados con el cáncer infantil

Objeto: Evaluación científico-técnica de convocatorias de ayudas

Duración: hasta 31 de diciembre de 2022

Importe: 26.55,25 €

5. - Convenio entre la Agencia Estatal de Investigación y el Consejo de Seguridad Nuclear, para la colaboración en la gestión de la evaluación de proyectos de I+D+i

Objeto: Evaluación científico-técnica de convocatorias de ayudas

Duración: hasta 12 de julio de 2026

Importe: Sin importe (convenio marco)

## Otros convenios

1.- Convenio entre la Agencia Estatal de Investigación y la Intervención General de la Administración del Estado, para la adhesión a los sistemas departamentales de la IGAE

Objeto: La adhesión a los sistemas departamentales de la IGAE (SOROLLA2 y CANOA).

Duración: 7 de febrero de 2026.

Importe: 36.000 €

2. - Convenio entre el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Secretaría General de Administración Digital) y Agencia Estatal de Investigación para asignación de equipos portátiles en el marco de la iniciativa puesto de trabajo inteligente del plan de digitalización de las administraciones públicas 2021-2025 (1º convenio)

Objeto: Asignación a la Agencia de equipos informáticos portátiles

Duración: 6 de abril de 2027.

Importe: Sin coste

3. - Convenio entre el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Secretaría General de Administración Digital) y Agencia Estatal de Investigación para asignación de equipos portátiles en el marco de la iniciativa puesto de trabajo inteligente del plan de digitalización de las administraciones públicas 2021-2025 (2º convenio)

Objeto: Asignación a la Agencia de equipos informáticos portátiles

Duración: 5 de junio de 2027.

Importe: Sin coste

## Acuerdo internacional administrativo

Acuerdo Administrativo entre la Agencia Estatal de Investigación del Reino de España y la Empresa Común para las Tecnologías Digitales Clave, basado en el artículo 12, apartado 2, del Reglamento 2021/2085, hecho en Madrid y Bruselas, el 12 y 22 de septiembre de 2022.

Objeto: Instrumentalización de derechos y obligaciones con la empresa común en la concesión de ayudas a proyectos de colaboración internacional

## Encargos

1.- Encargo de la Agencia Estatal de Investigación a Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para la realización de tareas de apoyo a la organización y ejecución de tareas formativas de la Agencia Estatal de Investigación de 7 de febrero de 2022

Objeto: Apoyo a la organización y ejecución de tareas formativas de la Agencia Estatal de Investigación

Duración: hasta 28 de febrero de 2023.

Importe: 50.401,43 €.

2. - Prórroga del encargo a la Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A. para la custodia de determinada documentación y otros servicios en el Centro de Almacenamiento de Documentación Administrativa, de 6 de septiembre de 2022.

Objeto: Custodia de documentación y otros servicios relacionados.

Duración: hasta 30 de noviembre de 2023.

Importe: 70.667,48 €.

3.- Encargo a Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para la ejecución de actuaciones de carácter técnico administrativo, dentro de diversos procedimientos relacionados con la actividad de la Agencia Estatal de Investigación, de 6 de julio de 2022.

Objeto: Apoyo en tareas relacionadas con recursos administrativos y judiciales.

Duración: hasta 17 de septiembre de 2023.

Importe: 321.421,50 €.

4.- Encargo a Tecnologías Y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para el servicio de oficina técnica de apoyo en materia de obras e infraestructuras para el edificio de c/ Torrelaguna, 58 bis, de 25 de mayo de 2022.

Objeto: Servicio de oficina técnica de apoyo en materia de obras e infraestructuras para el edificio de c/ Torrelaguna, 58 bis.

Duración: hasta 15 de septiembre de 2023.

Importe: 165.839,26 €.

5.- Prórroga de encargo de la Agencia Estatal de Investigación a Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) la realización de tareas de consultoría y mantenimiento de los sistemas de información (web e intranet) de la Agencia Estatal de Investigación, 8 de mayo de 2023.

Objeto: Consultoría y mantenimiento de los sistemas de información (web e intranet) de la Agencia Estatal de Investigación, de 3 de junio de 2021.

Duración: hasta 14 de junio de 2023.

Importe: 33.707,72 €.



**ANEXO 2:  
Participación y  
representación en  
comisiones nacional e  
internacionales y eventos**

## Patronatos, comisiones y redes de expertos

### **EUROPEAN RESEARCH AND INNOVATION COMMITTEE (ERAC).**

Comisión asesora de estrategia política cuya misión es ayudar a la Comisión Europea y al Consejo de la Unión Europea en la realización de las tareas de dichas instituciones en relación con la investigación y el desarrollo tecnológico dentro del Espacio Europeo de Investigación (ERA). En ERAC tienen representación todos los países miembros y asociados de la Unión Europea y está co-presidido por un representante de la DG Research de la Comisión Europea y un representante de los estados miembros.

**IBERIAN NANOTECHNOLOGY LABORATORY (INL).** El Laboratorio Ibérico de Nanotecnología es un centro conjunto de España y Portugal situado en la localidad portuguesa de Braga. En el Consejo Rector del INL

**GRC. Global Research Council.** El Global Research Council es una asociación virtual de Agencias financiadoras a nivel mundial. Se reúne una vez al año a nivel regional (Europa) para la propuesta de temas de cara a la reunión mundial anual. Entre los temas elegidos por las diferentes regiones se eligen dos por consenso que son los que se tratan en la reunión mundial llegándose a acuerdos que son adoptados por todas las agencias para un mejor funcionamiento.

### **SCIENCE EUROPE**

Science Europe es la organización que representa a las principales organizaciones públicas que financian o realizan investigación excelente de vanguardia en Europa. Pone en común la experiencia de algunos de las mayores y más respetadas organizaciones de investigación europea para empujar conjuntamente las fronteras de cómo se produce la investigación científica y llega a la Sociedad.

### **HORIZONTE EUROPA**

Es el programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea para el período 2021 -2027. Es el instrumento fundamental para llevar a cabo las políticas de I+D+I de la UE. El objetivo general del programa es alcanzar un impacto científico, tecnológico, económico y social de las inversiones de la UE en I+I, fortaleciendo de esta manera sus bases científicas y tecnológicas y fomentando la competitividad de todos los Estados Miembros.

Se participa en varios comités: Strategic configuration for HE, European Research Council, Marie Skłodowska-Curie Actions, Digital , Industry and Space; Climate, Energy and Mobility; Food, Bioeconomy, Natural Resources, Agriculture and Environment, Widening participation and strengthening the European Research Area; Food, Bioeconomy, Natural Resources, Agriculture and Environment

## OTROS

- Alianza de Energía para la Innovación (ALINNE).
- Programa PROFARMA del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Vicepresidencia del Comité Técnico.
- Organismos Modificados Genéticamente. Consejo Interministerial.
- Fundación Círculo para las Tecnologías de Defensa y Seguridad. Comité Ejecutivo.
- Foro Transfiere. Comité Organizador.
- COCSABO. Vocal.
- Comisión Nacional de Bioseguridad, MAPAMA.
- Comité plataformas Polar Español.
- Comité Español del Programa MaB.
- Consejo Nacional del Agua.
- Consejo Nacional del Clima.
- Comité Andaluz de Humedales, Junta de Andalucía.
- Comité de Seguimiento del nodo GBIF.
- Grupo de trabajo de Datos Marinos.
- Grupo de trabajo de Ordenación del Espacio Marítimo.
- Comisión técnica de la Estrategia de Ciencia Abierta.
- Comité de Coordinación y Seguimiento del PEICTI.
- Consejo Asesor de la Oficina C.
- Comisión interministerial para la ordenación alimentaria.
- Comité IPR infraestructura europea Lifewatch.
- Patronato FECYT.
- Comité interministerial para el Plan de Atracción y retención de talento científico e innovador.

## Representantes de la Agencia en las siguientes Plataformas científicas y tecnológicas

- Plataforma Aeroespacial.
- Plataforma Tecnológica Española de la Carretera.
- Plataforma Tecnológica en Logística Integral, Intermodalidad y Movilidad – LOGISTOP.
- Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española – PTFE.
- Plataforma Tecnológica Española de Automoción y Movilidad (Move to Future) - M2F.
- Plataforma Tecnológica Española del agua – PTEA.
- Plataforma Tecnológica Food For Life-SPAIN.
- Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura – PTEPA.
- Plataforma Tecnológica Forestal Española – PTFE.
- Plataforma Tecnológica Española de Biotecnología Vegetal – BIOVEGEN.
- Plataforma Tecnológica para la Protección de la Costa y del Medio Marino – PROTECM.

- Plataforma Tecnológica y de Innovación de Química Sostenible - SusChem-España.
- Plataforma Tecnológica Española de Robótica – HISPAROB.
- Plataforma Tecnológica Nacional Fotónica21.
- Plataforma Tecnológica Española de Construcción.
- Plataforma Tecnológica Española de la Industria de la Ciencia – INDUCIENCIA.
- Plataforma Españolas de Fabricación Avanzada – MANUKET.
- Plataforma Tecnológica Española de Impresión Avanzada - 3NEO.
- Plataforma Tecnológica Española de Envase y embalaje – PACKNET.
- Plataforma Tecnológica Sectores Manufactureros Tradicionales – PLATECMA.
- Plataforma Tecnológica y de Innovación del Turismo-THINKTUR.
- Plataforma Tecnológica Española del Acero – PLATEA.
- Plataforma Tecnológica Española del Hidrógeno y de las Pilas de Combustible - PTE HPC.
- Plataforma Tecnológica del sector eólico español – REOLTEC.
- Plataforma Tecnológica Española del CO2.
- Plataforma Tecnológica Española de Redes Eléctricas – FUTURED.
- Plataforma Tecnológica y de Innovación Biomasa para la Bioeconomía – BIOPLAT.
- Plataforma Tecnológica Española de Eficiencia Energética - PTE-ee.
- Plataforma Tecnológica y de Innovación en Geotermia – GEOPLAT.
- Energía Solar de Concentración- SOLAR CONCENTRA.
- Plataforma Tecnológica Española de Fotovoltaica – FOTOPLAT.
- Plataforma Tecnológica de I+D de Energía Nuclear de Fisión – CEIDEN.
- Plataforma Tecnológica Española de Energía Solar Térmica de Baja Temperatura – SOLPLAT.
- Plataforma Tecnológica BATTERYPLAT.
- Plataforma Tecnológica Española de Materiales Avanzados y Nanomateriales -MATERPLAT.
- Plataforma Tecnológica en Protección Radiológica – PEPRI.
- Plataforma Española de Innovación en Tecnologías Sanitarias
- Plataforma Medicamentos Innovadores.
- Plataforma Española de Nanomedicina – NANOMED.
- Plataforma Tecnológica de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias – ITEMAS.
- Plataforma Tecnológica de Mercados Biotecnológicos.
- Plataforma Tecnológica Española para la adopción y difusión de las Tecnologías.
- Electrónicas, de la Información y la Comunicación – PLANETIC.
- Plataforma Tecnológica SmartLivingPlat.
- Plataformas Tecnológica Española del Vino.
- Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Anima

## Participación en Eventos Nacionales e Internacionales

Se reseñan a continuación eventos relevantes en los que se ha participado. No se indican todos bien por ser reuniones internas o eventos de naturaleza confidencial. Así si no aparece un evento no indica que no se haya realizado.

### Eventos nacionales

#### Dirección

Consejo Rector de la Agencia - 31 enero

Visita CITMAGA - Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia - 8 febrero

Visita Centro Tecnológico de Catalunya - 8 febrero

Feria Transfiere - 17 febrero

Reunión Universidad Castilla la Mancha (Albacete) - 23 febrero

Debate con jóvenes investigadores en el PRBB de Barcelona - 24 febrero

Visita al Centro Nacional de Supercomputación - Mateo Valero - 25 febrero

Reunión Real Sociedad Matemática Española – 1 marzo

Comité Científico-Técnico de la Agencia – 2 marzo

Visita Instituto de Investigación contra la Leucemia Josep Carreras – 8 marzo

Evento INNOVADORAS (Día Internacional de la Mujer) – 8 marzo

Reunión FEDIT Centros tecnológicos de España – 8 marzo

Presentación Centro Tecnológico Fundación CIAC – 15 de marzo

Visita al CIEMAT – 16 marzo

XIII CPAN Days – 21 marzo

Visita de Consejero de Investigación de la Embajada de Suiza en España – 23 marzo

Conferencia final del proyecto H2020 SUPERA – 25 marzo

Visita al INTA – 28 marzo

Reunión Consejo de Seguridad Nuclear – 29 marzo

Reunión ICREA – 29 marzo

Visita Consejero de Investigación de la Embajada Alemana en Madrid – 30 marzo

Mesa Redonda: “El reto de participar más y mejor” – 6 abril

Reunión con Sociedad española de bioquímica y biología molecular – 7 abril

Reunión Dirección General de Ordenación del Juego – 13 abril

Visita Embajada China – 20 abril

Jornadas de Instrumentación astronómica en España – 21 abril

María de Maeztu Kick-off-Meeting – 22 abril

Encuentro con jóvenes investigadores de la Real Sociedad Española de Matemáticas – 25 abril

Visita Institucional Sevilla - 28 abril

Charla - Coloquio Rector de la Universidad Complutense – 4 mayo

Visita Decano de la Facultad de Ciencias Físicas — 4 mayo

Seminario Joint ECFA-APPEC-NUPECC – 5 mayo

Visita Instituto de Física Teórica Universidad Autónoma de Madrid - 10 mayo

Reunión CIEMAT – 10 mayo

Visita institucional Santiago de Compostela – 23 mayo

Reunión con la Embajada de Francia en España – 6 junio

Visita Ministro de ciencia e innovación de Brasil – 7 de junio

Presentación del Projecte Científic del CaixaResearch Institute – 8 junio

Visita Oficina Española de Patentes y Marcas -9 junio

Visita institucional Bilbao - 15 Junio

Reunión Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación- 20 junio

Evento Mujeres y Liderazgo en la AGE: Mujeres Líderes – 21 junio

Premios Fundación Lilly de Investigación Biomédica 2022 – 20 junio

Camba Public Affairs– 21 junio

Visita institucional Valencia– 28 junio

Mesa Redonda Universidad Internacional Menéndez Pelayo – 7 julio

Bienal de Física – 13 julio

Visita CataloniaBio@HealthTech – 21 de julio

Reunión Red Española de Matemáticas – 27 julio

Visita Instituto Universitario Oftalmología Aplicada IOBA – 31 agosto

Visita Delegación alemana con DFG – 8 septiembre

Jornadas de Biodiversa - The Essential Biodiversity Variables: an operational

perspective – 13 septiembre

Pleno del Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación – 13 septiembre

Reunión Con EMBL – 14 septiembre

7ª reunión del Comité Ejecutivo de la Fundación Círculo – 14 septiembre

ACTA Spanish Day – 20 septiembre

Recepción de la Embajadora alemana Maria Margarete Gosse – 27 septiembre

Forestvalue – 28 de septiembre

Encuentro proyecto Jltana – 28 de septiembre

Red Fundaciones Universidad Empresa REDFUE - Antonio Aracil García – 29 septiembre

COSCE Ciencia para un mundo sostenible - Jornada de sociedades – 29 septiembre

Visita al CIMNE (Centro Internacional de métodos numéricos en la ingeniería) – 30 septiembre

Visita institucional Zaragoza – 6 mayo

Clausura AMIT XXI Asamblea General de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas – 7 octubre

Acto de entrega de los Premios RSME-Fundación BBVA – 10 octubre  
Visita institucional Valencia -19 octubre

Jornadas "La ciberamenaza como vector de ataque a la seguridad nacional -- 25 octubre

Jornadas CRUE – 26 octubre

Visita a las sedes de la JCISAT – 27 octubre

Despedida del Jefe de Misión Adjunto de la Embajada de Suiza y bienvenida de su sucesora - 27 octubre

Jornada sobre partenariados Europeos Horizonte Europa– 28 octubre

Congreso 100XCIENCIA.6 – 3 noviembre

Jornadas CRUE Valencia - Sesión Plenaria – 11 noviembre

Despedida buque Hespérides – 11 noviembre

Visita institucional Universidad Complutense de Madrid – 15 noviembre

Semana de la Ciencia y la Innovación Madrid en la AEI 2022 – 19 noviembre

Visita institucional Zaragoza - 19 noviembre

SCIENCE FEST - Primer festival de la Ciencia – 29 noviembre

Presentación Declaración "España ante la transición energética" – 30 noviembre

Inauguración de la Jornada de la Plataforma Nacional de I + D en  
Protección Radiológica - 13 diciembre

Visita institucional Navarra 15 de diciembre

Jornadas de Diplomacia Científica – 20 diciembre

### **Eventos nacionales**

#### Personal Directivo.

Foro Transfiere 2022 - 16 marzo

Premios "Mujer e Innovación en la Seguridad"– FORO SICUR –Recibir y  
entregar premio- (Organizado por PESI - Plataforma Tecnológica Española  
de Seguridad Industrial), 24 de enero.

Apertura jornada plataformas eVIA, eNEM – Thinktur - 23 enero

Encuentro b2b online digital & sustainable - agriculture organizado por la  
plataforma Disruptive – 7 abril

Inauguración Jornada Anual PTEPA (Plataforma Tecnológica Española de la  
Pesca y la Acuicultura) – 12 mayo

37ª Reunión del Comité Polar Español – 13 mayo

Cierre Evento: Jornada Técnica de “I+D+i en Materiales para distribución y  
almacenamiento de hidrógeno” MATERPLAT – 24 de mayo

Jornada organizada por PESI (Plataforma Tecnológica de Seguridad  
Industrial). “Convocatorias MICINN 2022 y Propiedad intelectual en  
proyectos I+D+i” – 26 de mayo

Webinario: Jornada PTCO2 - Jornada impulso Líneas Estratégicas 2022 –  
14 junio

IX Asamblea General de la P.T. PLANETIC: Jornada de Destinos Turísticos  
Inteligentes y Espacios de Datos- 16 junio

Asamblea anual de GEOPLAT – 21 junio

Encuentro b2b online “Digitalisation in advanced materials & new  
manufacturing techniques”.- organizado por la Plataforma tecnológica  
española de tecnologías disruptivas - 22 junio

Ceremonia entrega premios Innova Evia CEREMONIA ENTREGA DE PREMIOS INNOVA EVIA - 23 junio

Asamblea/Jornada PROTECMA – 12 julio

XVI Reunión Biología Molecular de Plantas - 15 septiembre

Asamblea 2022 Fotónica21 – 28 septiembre

Jornada FUIT ATTRACTION: Biotecnología e innovación para la agricultura del futuro – 5 octubre

VII Encuentro PTE DISRUPTIVE- 19 octubre

ALIBETOPÍAS 2022 – 27 octubre

Jornadas de Transferencia UPF de la Universidad Pompeu Fabra.– 8 noviembre

Presentación Campaña Antártica española 2022-2023 - 9 noviembre

XVII Asamble PTFE.- Plataforma tecnológica ferroviaria española – 22 noviembre

20 aniversario Asociación Española del Hidrógeno – 22 noviembre

PTECO2 Asamblea 2022 – 23 noviembre

Jornada Presentación Informe FEDIT: Impacto económico, social y tecnológico de la primera convocatoria de redes de excelencia Cervera – 24 noviembre

Encuentro B2B online del año (Ámbito de la movilidad segura, conecta y sostenible) – 29 noviembre

Asamblea Plataforma tecnológica española de la Eficiencia Energética – 29 noviembre

Asamblea eNEM: “Oportunidades a la financiación de las industrias culturales y creativas” – 2 diciembre

Asamblea Anual Thinktur Technology Transfer – 15 diciembre

Info Day PTECO2 – 19 diciembre

Asamblea General Plataforma Tecnológica eVIA. – 20 diciembre

II Jornadas Científicas PTI+ Salud Global CSIC – 5 octubre

Reunión CRUE - 28 noviembre

Jornadas EFSA – 29 noviembre

### **Eventos internacionales.**

#### Dirección

Technical Meeting Componentes Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia y C17, C20 y C21 - 3 febrero

Asamblea stakeholder “Reforming Research Assessment” - de marzo

Science Europe, Asamblea General de Primavera - 17 mayo

Reunión Annual Global Research Council - 27 de mayo

Member Workshop Science Europe - 14 septiembre

ERA Science Europe (Zurich, Suiza)- 22 noviembre

#### Personal Directivo.

EPSO ERIC Conference – 6 febrero

GENDERNETplus Final Conference - 13 enero

GENDERACTIONplus General Assembly - 15 enero

Net4SocietyHE’s first network meeting, 22 septiembre

CitSciComm Lab NEWSERA, 3 noviembre